



LA CAMPAÑA

ENERO, 13 DE 1895

TACUAREMBO

AÑO I—NUMERO 30

A P A R E C E R Á
Los Jueves y Domingos
A D M I N I S T R A D O R
BAPTISTA A. ROSSA
Suscripción mensual \$ 0 50
Número suelto " 0 20

LA CAMPAÑA

EL IMPUESTO INMOBILIARIO

El decreto reglamentando la Ley de impuesto inmobiliario, señala como primer plazo todo el corriente mes, para que los señores contribuyentes abonen la primer cuota por dicho impuesto.

Ese plazo q' para algunos otros Departamentos será suficiente, no lo es por lo que respecta al Departamento de Tacuarembó y a los que se encuentren en sus mismas condiciones.

El mes de Enero como plazo improrrogable para satisfacer la primera cuota del impuesto inmobiliario, repetimos que no es suficiente ni justo tratándose del departamento en que residimos.

Los hacendados con que cuenta nuestra campaña, no han vendido hasta la fecha una sola cabeza de ganado y es probable no la vendan en todo el corriente mes, a causa de no hallarse las haciendas en perfecto estado de gordura.

Las muchas lluvias si bien han hecho que los campos se pueblen de abundantes pastos, en cambio dificultan la sazon de los mismos e impiden el engorde de los ganados.

Y bien, la riqueza del habitante de campagna está en lo que le producen sus campos y sus haciendas. Si por causas cuyos efectos no les es dable contrarrestar, no han recojido aun el fruto de sus afanes, no es justo ni equitativo que se les obligue a pagar un impuesto, en la época en que todavía se encuentran sin un solo porque no tienen presentemente que vender.

El Gobierno no pudo tener presente esto al redactar el decreto reglamentario de aquella Ley pero hoy en conocimiento de lo que sucede, puede como en otras ocasiones, conceder una prórroga para la percepcion del impuesto inmobiliario, con lo que hará un nuevo y señaladísimo servicio al habitante de campagna.

Esperamos que así suceda por que la demanda es de justicia.

MI NOTA SEMANAL

Montevideo, Enero 8 de 1895.

En nada se conoce que hemos empleado un año. Aquello de "vida nueva" hará estrán y todo lo que ustedes quieran, pero lo cierto es que, en la República Oriental, no tiene aplicación práctica. La crisis, sea en el fuere el lapso de tiempo que transcurra, siempre es crisis enseñoreada de este país donde, desde hace poco, los hombres parecen que se disputan el poder de empobrecer la nación.

Véense mal cotizados para colmo de desgracias, ciertos productos del país, por mas que esta baja resulte pasajera, y de algunos artículos, como el tabaco--del que se verificaran notables ensayos--sabemos que no tendrán ni la mitad de los cultivadores de otros anteriores. Por supuesto que en el asunto del tabaco; no es el Gobierno el responsable; son los señores fabricantes q' después de alusinar a los cosecheros, los dejan en la estacada, *sin pluma y cacareando como el gallo de Morón.*

En el establecimiento de la prensa contaremos pronto un nuevo órgano.

Será celoso defensor de la colectividad española y no dudamos que se abrirá camino, puesto que posee elementos, sanos capaces de acometer y conservar floreciente, esa empresa, a la que muchos hijos de la común madre patria prestarán su decidido concurso ansiosos como están, los verdaderos demócratas, de disponer de undiario que, sin ambages ni rodeos, sustentó los ideales del Siglo y abogue por los intereses de todos los compatriotas, sin improcedentes consideraciones con quienes faltan a sus deberes.

Y a propósito de cuestiones de español, se consulta al ministro de España señor de la Rica en vista de su actitud ante la reclamación establecida por el señor don Constante G. Fontán Illas. Gentes muy sensatas opinan que los representantes diplomáticos deben verificar algo más que organizar reuniones, asistir a veladas y banquetes y firmar tal o cual tratado, que los presenten como cumplidos caballeros, literatos de nota y distinguidos estadistas.

Opinan esas personas a quienes nos referimos, que los representantes diplomáticos estan obligados a volver por los fueros de sus compatriotas, y entienden que el señor de la Rica no lo realizó en el caso del señor Fontán Illas ni en otros analogos.

De la "Kermesse del Ateneo" dirímos solo que a pesar del duelo que agobia a caracterizadas y numerosas familias y no

obstante las solubilidades del tiempo--prosigue en su buen éxito, viéndose la plaza de Independencia sumamente concurrencia y siendo crecidos los ingresos obtenidos.

Los que vaticinaban un mes de Enero frío y lluvioso, han llevado chasco. El tiempo informal en sus promesas defraudó las esperanzas y los angurios de los astrónomos. Como una mujer coqueta, se brinda veleidosos unos días cálidos, otros templados y los menos un poco fresco. Cuando los confiados en cálculos propios ó ajenos entienden que entraron en una era nueva, notase un brusco cambio. Pero lo cierto es que estas variaciones súbitas no nos privan de sudar el kilo. A determinadas horas, y por eso, sin duda, los establecimientos de banos se ven colmados.

Terminaré, saludando a ustedes con la mayor consideración y quedando, hasta la próxima, como su mas atento, afectuoso y seguro de los servidores les besa la mano.

MALA RACHA.

Sobre la cosecha del trigo no es escrita ni correspondencia del Ejido que cultiva regulares extensiones y nos merece entender como una opinión autorizada:

«Eribó a V.I. bajo la impresión de que produce en el año el espectáculo de una cosecha perdida y la consternación de tanto agricultor que vé sus esfuerzos de un año malogrados casi por completo.

Dicen en estos momentos, ahora que comienza a empararse el trigo, es cuando los chacareros se riñen cuentan de la magnitud que han sido los estragos producidos por la helada del 12 de Diciembre pto. Los trigos estaban espléndidos, habían florecido en su mayor parte, el grano empezaba a formarse y era general la idea de que en ese año la helada no podría causar daños de consideración, pero desgraciadamente en muchas partes no ha sucedido así.

La única esperanza que queda es el maíz el que la alimenta tan repetidas lluvias, que han hecho que se desarrolle de un modo expondido y todo induce a creer que el rendimiento será muy bueno.

«Bajo bien malos auspicios se inicia este año nuevo que empezo en martes.»

Hasta ahora los trigos nuevos que hemos visto procedentes de diversos puntos del departamento son de mala calidad en su mayor parte: chuscos, húmedos ó verdes.

VIDA SOCIAL

Nos dice una niña: Se preparan unas vueltas en casa de una familia de esta localidad. No soy el nombre de la familia, porque podría incurrir en una infamia.

Prometé para el jueves darla noticia sobre tres casamientos, con sus nombres y apellidos.

—Sigue el pueblo dando muy pocas señales de vida. Original lo que ocurrió esta vez con la esperada estación de la alegría y del bullicio trasportados en años anteriores de la capital, a los centros donde nuestras familias pudientes tienen sus mansiones de campo, apena los jardines se cubrian de flores y el almanaque señalaba la inauguración oficial del verano!

O el progreso modifica las costumbres ó una causa desconocida y digna de estudio cambia por completo el modo de ser de nuestro pequeño mundo.

Verano ha significado este año silencio. Nadie ha querido ver a nadie. Se busca la soledad como medio esfuez de independencia, de absoluta tranquilidad.

En años anteriores todo el mundo pasaba por los alrededores de la población, las plazas, para venir luego a reposar en sus casas. En la actualidad se usa no ir a ninguna parte y es mas elegante estar en su casa, huip a la estancia ó a la chacra. Enhora buena!

Pensando un verano pobre, pobreño, un desvío general; muchas promesas y nula entre dos platos.

Ella—Alta, gruesa, de mismo porte distinguido que Daruy nos pinta al hablar de las matronas romanas. Llama mucho la atención donde se la vea. Su nombre no por ser comun deja de ser dulce. El apellido, muy conocido, es el mismo que de un ex-presidente de una república vecina.

El—Bojo, buen mozo, es vecino de ella. Nombramiento, es elegido con frecuencia por los novelistas. Su apellido es el de una fruta muy fina.

Ella—Boja, de ojos negros que despiden una mirada como rayos. Muy bonita: vive en la calle que lleva el nombre de un patricio.

El—Bojo, feo, vive en la misma calle que su amiga.

POLÍTICA EUROPEA

(PARA LA CAMPAÑA)

Italia sigue arruinada ha gastado en Marina y en Ejército lo que no tiene.

Alemania ha llegado al límite; ó declara la guerra ó desarma, no puede gastar más.

El nuevo emperador de Rusia vuelve a la práctica de la alianza franco-rusa, que será la mecha que hará prender la guerra europea. Los ingleses se preparan como siempre para explotarla

y ya piensan que podrán vender a ambos ejércitos.

Bélgica sigue tranquila viviendo la vida del trabajo y haciendo grandes esfuerzos para mantener su neutralidad.

En los Países Bajos llueve.

Los Chinos y los Japoneses continúan rompiéndose la críca, pareciendo decididos éstos a seguir zurrando a los supervisores de Confusión si no les entregan algunos pesos.

Publiquese

Señor director de «LA CAMPAÑA» San Fructuoso, Enero 11 de 1895.

En el relato que hace «Río Negro» sobre lo que me sucedió el 14 de Noviembre último se confunde el nombre del paraje en donde habito con el Cerro Pereira, de la 8.^a Sección de este departamento, en cuya también el comisario es hermano del Juez de Paz, cuando es el paso de Pereira del Río Negro 9.^a sección del departamento de Cerro Largo.

Agradeciendo la inserción de estas líneas saluda a Vd. atentamente.

Carlos Nuñez.

El Jardín botánico

Con la mudanza de la Gefatura y de la administración de rentas desapareció el jardín botánico de los patios del edificio público, con plantas iguales a las que vemos en las calles, y sitios abandonados.

Es de temerse que el Ministro de Gobierno hubiera llegado y entrado tan temprano a la población, cuando el edificio público estuvo cerrado.

Si hubiera llegado más tarde se recrearía desde los balcones de la Junta que dan al primer patio, con el jardín botánico que se vé abajo.

Sin embargo S. E. vió el menor importante. Aquel que está, en plena calle, dando frente a la plaza 19 de Abril.

El teléfono a Laureles

El inspector del telegrafo nacional ha tomado datos para construir una línea telefónica de Coñápira a la estación Laureles, uno de los puntos más importantes del norte de nuestro departamento si se estableciera el saladero proyectado por el señor Tancedo Segui.

Sucos locales

En la Gefatura fué recibido un individuo que acometió con un cuchillo a un empleado de policía de la 6.^a Sección.

En la última función, durante el primer entreacto dos guardias civiles corrieron por la plaza 19 de Abril a un negro que se había colado al paraíso.

Después de una fuerte corrida fué agarrado. Se lo condujo a la comisaría, haciendo allí una fer-

mal protesta contra la corrida que le dieron y asegurando que la entrada al teatro la había pagado como cualquier otro concurrente del paraíso.

Bien venidos

Hallarse en esta localidad de paseo los doctores Anacleto Duart y Alvarez y José P. Massera.

— Regresó de Montevideo nuestro juez letrado el doctor Luis Benito.

Compañía Comica

Lirica

Piensa visitarnos una muy buena, dirigida por el director de orquesta don Romeo Dionesi — Ocupa actualmente el teatro del pueblo de Trinidad, en donde trabaja con un lleno completo, debido a que tiene algunos artistas de fuerza.

Si esa compañía pone lo sostenido aquí, nuestro público podrá oír actos enteros del Trovador, Favorita, Crispino e la Comedia, un Ballo in Maschera, la Verbena de Paloma, romanzas, potencias, tangos etc.

El Argos policial sin ojos

Hace dos días se escapó otro preso del cuartel de policía. Uno que había robado unos pasos a un panadero del Paso de los Toros.

A la policía se la escurren los presos de una manera asombrosa, como si la justicia no tuviera como aquella de la escena de la Gran Vía, en que los pensionistas entraron por una puerta y salieron bonitamente por otra.

Estragos

La langosta está causando incalculables perjuicios en distintos puntos de nuestra campaña y no está lejos que algunos estancieros tengan que caer en el próximo invierno.

La Defensa

Con este título ha aparecido en Minas un nuevo organo de publicidad dirigido por Don Gabriel Troles (hijo) que levanta la bandera del Partido Colorado.

Agradecemos el saludo en la parte que nos toca; y al desearte mil felicidades en la actividad iniciada, establecemos con el nuevo colega el cange que solicita.

Apuntamiento

Se dice que a inmediaciones del Paso de los Toros se ha encontrado el cuerpo de un hombre acribillado de balazos.

Alguien ha reconocido en el cuerpo a un joven Laguna, pero aun no ha sido confirmada la identidad. Se trata de un crimen en los autores hasta hoy se ignora.

L' Union Fraternal

Califica de Empresario forzoso la emisión de los certificados de tesorería decretada por el Ministro de Hacienda.

«Francamente — dice el colega — el estreno del señor Vidiella, como financista, no ha sido feliz. Después de haberse quedado inactivo casi todo el tiempo que una mujer necesita para dar a luz, un niño bien conformado, el señor Ministro de Hacienda ha logrado lo solo regularizar su proyecto que sería subido unanimemente, si no existiera, así en la ciudad como en el teatro, una claque bien organizada, cuyo oficio consiste en aplaudir, y aplaudir tanto más fuerte cuanto más inminentemente es el peligro de una sibatina.»

Nombramiento

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha nombrado Agente de Correos de la Cuchilla de la Pampa, a don José de Souza Pereira.

Comercio

El señor don Juan Albino ha solicitado el permiso respectivo para establecer una casa de comercio en la Cuchilla de Haedo.

Mamá

Se recibió en la Jefatura Policial el dinero necesario para pagar el presuuesto de Agosto último.

Nota

El Jefe Político de la Florida ha festejado el año nuevo reuniendo en su estancia a todos los Comisarios de su dependencia, no en son de farra, sino para ponerlos en contacto y cambiar ideas sobre ciertos puntos de servicio y administración.

para Montevideo

Parte hoy el señor Cándido Casas, Inspector de escuelas del Departamento.

Comisión de Instrucción Primaria de Thió

L'amase a concurso de oposición para proveer las becas existentes en los Internatos Normal de Varones y Señoritas.

Las solicitudes de los aspirantes deberán ser presentadas en la Secretaría de esta Comisión, en el sellado correspondiente, antes del 20 del actual, acompañadas de los documentos que exigen las Bases constitutivas que existen en esta oficina a disposición de los interesados. — San Fructuoso, Enero 4 de 1895. — P. A. Gregorio Machado, Secretario.

Almorzaron en la mesa de su superior un modesto puchero, oyeron algunas frases de estimo y poco después se produjo el regreso con la misma cultura que había presidido a quel acto, — sin los ruidos ni los gorgoros que entrañaban a sus subalternos para q's mantuvieran como dóciles instrumentos.

Algunos han recomendado en el cuerpo a un joven Laguna, pero aun no ha sido confirmada la identidad. Se trata de un crimen en los autores hasta hoy se ignora.

La Oficina

La Jefatura Política dispuso en estos días de los antiguos oficinas de la calle 18 de Julio, para ocupar su puesto en el edificio público

que da frente a la plaza 19 de Abril. Abandona aquel edificio ruinoso, clasificado por el señor ministro de gobierno de la Oficina.

Esta se destina para la administración de rentas y las oficinas de instrucción pública.

Resistieron las últimas a ocupar la en el estado en que se encuentra.

Aquello, cuando no pudiera hacerse otra cosa, requiere uso y blanqueo. Sabido es que los altos hasta ayer servían de cárcel para mujeres y otras piezas, de detención.

Habladurías

Cuentan por todos los barrios de la población que en la noche del jueves aparecieron por el restaurante de la estación altos y bajos empleados de la localidad a esperar del espresso que venía de Rivera conduciendo al señor Ministro de Gobierno.

A las once poco más de manos, con una noche expléndida, llegaba el espresso a estación Tacuarembó. Los empleados que lo esperaban, se abalanzaron al tren y en el salón principal se encontraron únicamente con el ayudante de S. E.

El Ministro quedó encerrado en su dormitorio y no quiso comunicarse con los que sufrieron un pánico de mas de 12 horas con los que esperaban ansiosos el momento dado para tener plácido sabrosa con el encubrido personaje.

El espresso siguió en seguida su marcha. Los momentos antes de perderse a su destino con el resto de las risas, pueden imaginarce nuestros lectores como regresaron al pueblo.

para Montevideo

Parte hoy el señor Cándido Casas, Inspector de escuelas del Departamento.

Comisión de Instrucción Primaria de Thió

L'amase a concurso de oposición para proveer las becas existentes en los Internatos Normal de Varones y Señoritas.

Las solicitudes de los aspirantes deberán ser presentadas en la Secretaría de esta Comisión, en el sellado correspondiente, antes del 20 del actual, acompañadas de los documentos que exigen las Bases constitutivas que existen en esta oficina a disposición de los interesados. — San Fructuoso, Enero 4 de 1895. — P. A. Gregorio Machado, Secretario.

PILDORAS

El señor Custodio Pereira de Amaraes, en Recife, se curó de una dispepsia atroz que padecía, con las pildoras del doctor Heinzmann.

Se venden en la botica la Estrella a 30 centésimos el frasco.

IMPRENTA DE LA CAMPAÑA

Baratura sin igual

Tarjeta de visita fina con caja \$ 0 80
Id. de visita buenas " 0 70
Id. comerciales en cartulina buena, última novedad, primer ciento " 1 00

Tarjetas sencillas a 2, 3, y 4 pesos, el primero " 1 00

Carteles el primer ciento a 50 centésimos. Calle 18 de Julio número 21.

saber, que son interesados en estos contratos ante este Juzgado en los autos que se indican, los siguientes señores:

Alonso de Caso Lorenzo — Escrivano.

Autel de Pablo Gayo con Juan M. Puentes por cobro de pesos. \$ 0 60

El mismo — en autos testamentarios de Saturnina Osampo. \$ 0 50

El mismo — en autos de Carolina B. de Freitas con Jacinto da Cunha. \$ 2 40

El mismo — autos de Gerónimo Matías Pintos y Lucina Azambuya con Gerónimo Ferreira Pintos por rendición de cuentas. \$ 1 80

Abdoso Manuel — autos testamentarios de Alejandrina B. de Vargas. \$ 4 60

Aguilar, Antonio Eustaquio — testamento de Honorina Isaura Pereira de Souza. \$ 1 40

Bellón Justino — autos de Francisco Zabala con Juan González por cobro de pesos. \$ 11 10

El mismo — en autos de Gerardo González y Matilde Macri por rendición de cuentas. \$ 2 60

Bernardes y Sandoyel F. — autos de Alejo Prado otro en el incidente agregado por orden. \$ 0 63

Castro Juan B. — autos de Gaspar Portu Carrero López con Olympia C. López y sus hijos. \$ 0 60

Castro Estanislao — autos de Carolina Porto, Bentos de Mello y Manuel Díaz González. \$ 2 20

Cardozo Israel — autos de Eduardo Gué con Dionisio Moreyra. \$ 3 12

Díaz José F. — Incidente por cobro de deudas a Alejo Prado y otros. \$ 0 50

Eiraldo Angel — autos de María Santina Cuchiela supletoria. \$ 1 80

El mismo — autos de Casildo Santisteban y Delfina Jorge de Leon por cumplimiento de una escritura. \$ 0 40

Gonzalez Anacleto — autos de Juan Atahualpa con Manuel Mazando. \$ 1 00

El mismo — autos de Gerónimo Techera sobre renuncia del tutor del Manuel C. Nunes (incidente por cobro de costas a Francisco Sergio Costa Cadete). \$ 0 60

Gama Eusebio — autos de Martín Rodríguez y Juan B. Castro (en el incidente agregado). \$ 0 80

Martinez Manuel B. — autos de María de Almuñoz con Juan José da Rosa sobre desembolso de campo. \$ 1 20

Marcel Pedro — autos de Bernardino Rodríguez en queja de procedimiento del Juez de Paz Pedro Miret. \$ 8 00

Mateo Hilario C. — autos de Baltina Artega de Paredes con Carolina B. de Barros sobre cumplimiento de un contrato. \$ 5 20

Mendoza Marcelo S. — autos de Luis Varela contra Hernánegilda Baygorria por cobro de pesos. \$ 21 20

Perryra Narciso — autos de Francisco Zabala con Juan González. \$ 1 70

Perez Pio — testamento de Enrique Mendez. \$ 3 80

El mismo — autos de Agustín Zabala con Guillermo Rodríguez. \$ 0 60

El mismo — autos de Francisco Barrios con Leandro González. \$ 3 60

El mismo — autos de Eduardo Gué con Fermín de los Santos sobre responsabilidad de su depósito. \$ 10 20

Prieto José M. — autos de Juan Francisco Gutiérrez con Espinola Domingo L. Diaz por cobro de pesos. \$ 2 60

Ruiz Miguel — testamento de Vicente F. Iba. \$ 2 60

Rivero Hipólito — autos de Antonio M. de Oliveira con Francisco Luis Osorio por cobro de pesos. \$ 0 60

Rivero Nicolás — autos de Juan Francisco Cardozo con Espinola y Domingo Leon Diaz. \$ 0 40

Rodríguez Juan — autos de la asociación de Gerónimo Matías Pintos y Lucina de Azambuya por rendición de cuentas. \$ 1 80

Suárez Joaquín K. — autos de Carlos

AVISO

Los q's suscriben, participan al

público, q's de común acuerdo

dieron por terminado el convenio

verbal que tenían de trabajo asocia-

dos en el ramo de

LA CAMPANA

Escayola con la sucesión de Máximo Baes
ps. 1 80

El mismo—autos de Victorino L. Cam.
sobre la sucesión de Valentín Acosta
sobre un depósito ps. 1 40

Sosa Juan—autos de Quinteria Grav-
cés de Esteves con Ubaldina Taroco de
Freitas ps. 1 80

Tovio Ramón—autos de Juan Bautista Castro con Martín Rodríguez y su her-
no por desalojo ps. 4 40

Viera Pedro—autos de Fermín Bal-
parda y Belparda con Duranona y com-
pañía ps. 0 80

San Fructuoso, Diciembre 31 de 1891

José R. López,

Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio sucesorio de Don José Francisco Ramos y su esposa Doña Joaquina L. Dutra de Ramos, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Dicem-
bre 14 de 1891.—José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio de sucesión de Don Juan Manuel Puentes, en tanto que le sigue Doña Elisa Mora de Corzo sobre petición de herencia.—
San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—
José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público la apertura del Juicio de sucesión de Don Can-
tido Alves, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado, bajo aper-
cibimiento.—San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio de sucesión de Don Juan Antonio Correa da Silva, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que comparezcan en forma a ejercitálos ante este Juzgado, dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—
San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—
José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Dicem-
bre 17 de 1891.—José R. López, Actua-
rio.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don María da Cu-
ña de Ferreira Suárez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del tér-
mino de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Dicem-
bre 17 de 1891.—José R. López, Actua-
rio.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benve-
nuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María da Cu-
ña de Ferreira Suárez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del tér-
mino de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Dicem-
bre 17 de 1891.—José R. López, Actua-
rio.

mino de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fruc-
tuoso, Diciembre 17 de 1891.—José R.
López, Actuario.

Ramón Jordan

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesio-
nales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes brek
disponibles a toda hora para pasajeros
en el pueblo viajes etc.

Buenos caballos en las mismas
condiciones. El que quiera ir a
la estación solo paga diez cen-
tavos por ida y otro tanto por
la vuelta. Viajeros veinte cen-
tavos. Ocurrid a Gregorio Ríos,
en calle Progreso.

ASTRERIA NUEVA
DE DOMINGO BUTAFFUOCO

Calle 18 de Julio núm. 58

Espeléndido surtido de géneros
de casipires. Cortes elegantes.
Precios reducidísimos.—Ocurrán
y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos
de Español, Italiano, Francés,
Dibujo y de toda clase de labo-
res especialmente de bordados.
Se encarga también de dibujar,
empizar y armar bordados.

Calle 25 de Mayo Núm. 39

Señor Fructuoso.

MATEO E. PARÍS

ABOGADO

Tiene su estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colón—San Fructuoso

Luis Borrca

Escrivano público

Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de
asuntos judiciales y administrati-
vos bajo la dirección del doctor
Luis María Gil. —MUYA.

RESTAURAN GENERAL

de
Domingo Campa

Se recomienda la casa por su
buen servicio y trato.

Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57.

Tacuarembó.

Zapatería

En la zapatería de La Estrella de Cuy eterno Sposario se construye
toda clase de calzado alta medida,
tanto para caballeros como para
señoras, todo con elegancia, soli-
dez, prontitud. Especialidad en
botas. —Composturas de toda cla-
se. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado sur-
tido de encajes. Precios modicos.
—Calle 18 de Julio núm. 127.—
San Fructuoso.

FRANCO SAGARRA

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARÍA GIL

Rivera.

PABLO E. GAYE

ESCRIBANO PÚBLICO

Rivera.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—Calle 25 de Mayo—74—San Fructuoso

*Agenzia y corresponsal del diario, la revista y
representante de la renombrada casa de sellol de goma y tinta para marcar ropa de Luis Tammaro*

—(v)

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA

Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general en restaurante abierto en Rivera y montado a buena altura, con innegable servicio en la parte en-
luminaria, como en el de las habitaciones. Su rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden

Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cu-
quier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa

compete con el de las mejores panaderías.

Precios modestos

Perfumería Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surti-
do en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejor-
es fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y
castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en
polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican
ventosas y sanguíneas, se extienden dientes. La primera en esta for-
maidad que afeita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—Tacuarembó.

AL VERDADEIRO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenece a don Domini-
go Arena y que pasó a mi poder, ha resuelto renovar su sur-
tido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora,
niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favo-
rables que sea posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDA-
DEIRO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 53.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastrería "La Unión"

DE ROSARIO MAIDA

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas

En esta antigua sastrería se ha recibido un gran surtido de géneros de casim-
izadas para la presente estación de verano a precios sin competencia.

Almacén "La Joven Italia"

de Mugliardi y Agrestiglio

Depósito permanente de los mejores vinos, Italiano, italiano y tinto; aceite puro de Oliva, salchichones, y todas clases de fiambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de Calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores mar-
cas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos má-
quinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos "El Guerrillero".

En la misma casa se hacen giros y se dan pasajes de ida y tra-
vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana
Fierro y Rubattino, para cualquier punto de Europa,